

BANDO

Nº. 03/2020

PRIMER TRIMESTRE 2020 TASA DE BASURAS

Se pone en conocimiento de todo el vecindario, que el periodo de cobro del **PRIMER TRIMESTRE DE BASURAS de 2020** está vigente desde el 3 de febrero de 2020 hasta el día 3 de abril de 2020. (BOP 30-01-2020).

Finalizado el periodo voluntario sin haberse hecho efectivo el pago, el periodo ejecutivo se iniciará contra el titular/propietario del inmueble.

Se recuerda que no se pueden realizar pagos en metálico en las Oficinas del Ayuntamiento, por lo que el mismo deberá realizarse a través de Entidades Bancarias o mediante Tarjeta Bancaria en las Oficinas Generales del Ayuntamiento.

Importe recibos:	Viviendas.....	18,12€
	Locales comerciales.....	41,06€
	Locales industriales.....	57,86€
	Cafeterías.....	63,85€
	Disco Bares.....	70,73€

Documento firmado electrónicamente en Zuera, a la fecha que figura al margen

